



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

1926

Aprobación inicial del estudio de detalle para la reordenación y agrupación de parcelas y ordenación de volúmenes edificatorios de las parcelas sitas en C/Grasset nº 17 y 23 y C/Milán nº16 y 20, Roca Llisa, Jesús

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu en sesión de fecha 24 de enero de 2020 ha acordado la aprobación inicial del Estudio de Detalle promovido por Deco Nomad, S.L. para la reordenación y agrupación de parcelas y ordenación de volúmenes edificatorios de las parcelas sitas en C/ Grasset nº 17 y 23 y C/ Milán nº 16 y 20, Roca Llisa, Jesús, el cual queda sometido a información pública por plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOIB; a lo largo de este plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente puede ser examinado durante el plazo de exposición pública en las dependencias del Departamento municipal de obras sito en C/ Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, así como en la web municipal www.santaetulalia.net.

Santa Eulària des Riu, 14 de febrero de 2020

La alcaldesa

Mª Carmen Ferrer Torres

